

**Al contestar refiérase  
al oficio N° 01916**

8 de febrero, 2021  
**DFOE-SD-0207**

Señora  
Paola Vega Castillo  
Ministra  
**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
Y TELECOMUNICACIONES**  
[despacho.ministro@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministro@micitt.go.cr)

Estimada señora:

**Asunto:** Comunicación de finalización del proceso de seguimiento de la disposición 4.5 del informe N.º DFOE-SAF-IF-00006-2020, emitido por la Contraloría General de la República.

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito comunicarle que como resultado del análisis efectuado a la información remitida por esa institución, y conforme al alcance establecido en lo dispuesto por la Contraloría General, esta Área de Seguimiento de Disposiciones determinó que esa Administración cumplió razonablemente la disposición 4.5 contenida en el informe N.º DFOE-SAF-IF-00006-2020 sobre las situaciones significativas identificadas en la auditoría financiera del 2019 del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

En razón de lo anterior, se da por concluido el proceso de seguimiento correspondiente a dicha disposición, y se comunica a ese Ministerio que a esta Área de Seguimiento no debe enviarse más información relacionada con lo ordenado por este Órgano Contralor en la referida disposición. Lo anterior, sin perjuicio de la fiscalización posterior que puede llevar a cabo la Contraloría General sobre lo actuado por esa Administración, como parte de las funciones de fiscalización superior de la Hacienda Pública.

DFOE-SD-0207

2

8 de febrero, 2021

Por otra parte, se le recuerda la responsabilidad que compete a ese Despacho, de velar porque se continúen implementando los ajustes realizados al procedimiento N° MICITT-PINN-PRO003 "Admisibilidad de la solicitud" del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad, y tomar las acciones adicionales que se requieran en un futuro para que no se repitan las situaciones que motivaron la disposición objeto de cierre.

Atentamente,



Lic. Grace Madrigal Castro, MC  
**Gerente de Área**

Inga. Cintya Jiménez Gómez  
**Asistente Técnico**

Lic. Jorge Barrientos Quirós  
**Fiscalizador**

ncs

**Ce:** Señora Alejandra Muñoz Pinel Coordinadora del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad, [alejandra.munoz@micitt.go.cr](mailto:alejandra.munoz@micitt.go.cr)  
Sr. Señor Giovanni Monge Guillén, Auditor Interno, [giovanni.monge@micitt.go.cr](mailto:giovanni.monge@micitt.go.cr)  
Licda. Julissa Sáenz Leiva, Gerente Área de Fiscalización del Sistema de Administración Financiera  
Expediente

**G:** 202000440-2